



BASES PARA UN OBSERVATORIO DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ESTADO

2da Reunión de intercambio

Guía de apoyo para la participación

Implementación del 5° Plan de Acción nacional de Gobierno 2021-2024



Presentación

En el contexto actual del Derecho al Acceso a la Información Pública, donde cada vez es más reconocido este derecho por las personas como mecanismo de control del Estado y su accionar, no es menor poner a conocimiento la temática de la Transparencia de Algoritmos.

La tecnología avanza de forma muy rápida, y como herramienta posee gran utilidad para facilitar y agilizar procesos administrativos estatales. Es por ello, que la Inteligencia Artificial viene siendo aplicada en los procesos de trabajo del Estado para reducir tiempos y ser soporte al trabajador estatal tanto para la toma de decisiones como para la facilitación de la tarea diaria.

Las personas tienen derecho a saber cómo funcionan los sistemas dotados de inteligencia artificial que están siendo utilizados por los estados y que influyen en la toma de decisiones, pues ello es lo que habilita el control efectivo del accionar estatal.

El Observatorio de uso de inteligencia artificial en el Estado es un compromiso del 5to plan de Gobierno Abierto que tiene como finalidad promover y fomentar el uso ético, responsable, seguro y confiable de esta tecnología, y fortalecer el ecosistema de inteligencia artificial en Uruguay.

La primera reunión de intercambio en la que se presentó el compromiso tuvo lugar el 19 de mayo de 2022, en la semana de Gobierno Abierto. Participaron referentes de la academia, sociedad civil, Estado y sector privado, lo cuales realizaron aportes diversos tales como: criterios y recomendaciones para el uso de IA para el reconocimiento facial por parte del Estado; uso de IA en vigilancia y seguridad; observatorio como instrumento para realizar recomendaciones vinculadas a diferentes temáticas; establecer mecanismos de cómo va a controlar y auditar el Estado, generar recursos educativos para diferentes niveles, etc.

En este entendido, y cumpliendo con la meta que la UAIP y Agesic tienen en este compromiso que es: “Desarrollar criterios y recomendaciones para las Instituciones públicas que den pautas para la transparencia de algoritmos en las aplicaciones de uso de IA en el Estado, en sinergia con la normativa vigente en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, además, y cumpliendo con parte de la meta cuatro: “Promover el uso de la tecnología de la IA en beneficio de la población contemplando aspectos de ética, privacidad, responsabilidad, transparencia y no discriminación”, **les invitamos a participar para escuchar sus propuestas e ideas sobre dichas metas.**

Todas las propuestas serán sistematizadas y consideradas como insumos de trabajo para los equipos técnicos a cargo del cumplimiento del compromiso.



¿Cuál es el objetivo de la reunión?

El objetivo, es **recabar propuestas** sobre las metas que nos convocan en esta ocasión:

- “Desarrollar criterios y recomendaciones para las Instituciones públicas que den pautas para la transparencia de algoritmos en las aplicaciones de uso de IA en el Estado, en sinergia con la normativa vigente en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública” y
- “Promover el uso de la tecnología de la IA en beneficio de la población contemplando aspectos de ética, privacidad, responsabilidad, transparencia y no discriminación”.

En cuanto a estas temáticas las propuestas debieran realizarse bajo la óptica de cómo integrar transparencia, acceso a la información pública junto a la temática de algoritmos e inteligencia artificial para la primera meta, e ideas de cuáles serían los usos de IA por parte del Estado que aportarían a la población, además de que dichos sistemas tengan mitigados los sesgos y sean creados bajo los principios orientadores de transparencia por diseño y de privacidad por diseño para la segunda meta. Para ello, compartimos algunas preguntas orientadoras para que cuenten como guía y apoyo para generar las propias.

Preguntas orientadoras

- ✓ 1 ¿Qué medios y formatos se pueden utilizar para transparentar el uso de algoritmos teniendo en cuenta la normativa vigente de acceso a la información pública?
- ✓ 2 ¿Qué criterios y recomendaciones deberían adoptar los organismos a la hora de brindar acceso y hacer transparentes los algoritmos y sistemas que utiliza?
- ✓ 3 ¿Qué pautas se deben tener en cuenta para entregar la información referente a sistemas que utilizan inteligencia artificial?
- ✓ 4 Ante una petición sobre el uso de los algoritmos en sistemas que utiliza el Estado ¿Qué contenido deben tener los documentos internos que ayuden a guiar sobre este procedimiento?



- ✓ 5 ¿Cómo se puede mitigar los sesgos en el uso de IA que aplique el Estado?
- ✓ 6 ¿Qué beneficios encuentra el Estado y la población cuando aquel usa sistemas dotados de IA?

¿Cómo realizar las propuestas y optimizar sus ideas?

Durante la reunión las personas participantes podrán presentar sus propuestas o ideas, y/o comentar o apoyar las que formulen las demás.

El tiempo inicial máximo de cada intervención en la primera ronda de intercambio general será de **dos minutos**, para luego profundizar el diálogo entre todos y todas las participantes.

Algunas recomendaciones prácticas para optimizar su intervención:

- ✓ **Presentarse.** Planificar con anticipación cómo presentarse y/o cómo presentar a la institución a la que representará para hacerlo de forma efectiva y poder contar con tiempo suficiente en su intervención inicial para dejar planteada en esta misma participación sus primeras ideas sobre la temática de la reunión.
- ✓ **Propuestas o ideas.** Planificar el contenido de sus intervenciones a fin de poder trasladar sus ideas de la forma más clara, ordenada y breve posible para facilitar el intercambio virtual. Tener previamente redactada las propuestas o ideas a trasladar puede ser un facilitador para lograr estos objetivos.
- ✓ **Solicitar la palabra.** El orden de intervención será determinado por el orden en que las personas participantes soliciten la palabra utilizando la función “levantar la mano” en la plataforma Zoom.
- ✓ **Abrirse a escuchar propuestas y retroalimentarlas.** La reunión constituye un espacio de diálogo que aspira a posibilitar el intercambio sobre una misma temática integrando las diferentes visiones y saberes de las personas participantes. Nos proponemos que cada persona sin importar su rol pueda hacer escuchar su voz y tenga la oportunidad de aportar al intercambio con un espíritu de respeto mutuo.



Materiales recomendados

Recomendamos para profundizar en la temática las siguientes lecturas que pueden ayudar a generar ideas para proponer en su participación.

“Transparencia Algorítmica en el Sector Público”: <https://goblab.uai.cl/wp-content/uploads/2021/10/ESTUDIO-TRANSPARENCIA-ALGORITMICA-EN-EL-SECTOR-PUBLICO-GOBLAB-CPLT-final....pdf>

“Transparencia Algorítmica: BUENAS PRÁCTICAS Y ESTÁNDARES DE TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES AUTOMATIZADAS”: <https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/estudios/2020/10/Transparencia-Algoritmica.pdf>

